

120-01.03

## ACTA N° 002

INSTITUCIÓN: FUNDACION TECNOLÓGICA

PROCESO: DIRECTIVO

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

CONSEJO DIRECTIVO

LUGAR: MARINILLA

FECHA: 4 DE ABRIL DE 2019

HORA: 8:30 am.

## ASISTENTES

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 1. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M. | Rector                                  |
| 2. OSCAR DARÍO RAMÍREZ VALENCIA  | Vicerrector Administrativo y Financiero |
| 3. ESTEBAN CADAVID               | Representante Sala de Fundación         |
| 4. DORIS ELENA SUAZA S           | Representante Directivas Académicas     |
| 5. EDITH VIVIANA GÓMEZ           | Representante Docentes                  |
| 6. BLANCA DOLLY RIOS             | Representante Egresados                 |
| 7. JOSÉ RAMÓN GARCÍA G.          | Secretario General                      |

## INVITADOS

## AUSENTES

- |                   |                                  |
|-------------------|----------------------------------|
| 1. CAMILA ESCOBAR | Representante Sector Empresarial |
| 2. MARELVI BERRÍO | Representante Estudiantes        |

## ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Seguimiento al Acta
5. Presentación informe financiero
6. Propositiones y varios

## DESARROLLO

1. **Oración.** El Padre Rector, presidió la oración, implorando la intercesión del Beato Melquiades, patrono de COREDI
2. **Verificación del quórum.** El secretario general, hizo la verificación del quórum, reportando la asistencia de todos los miembros del Consejo Directivo a excepción del Representante del Sector Productivo y del Representante de los Estudiantes, quienes

por situación de salud y dificultades personales no pudieron asistir. Seguidamente el Presidente del Consejo dio inicio a la sesión.

3. **Lectura del Acta de la reunión anterior.** Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, por parte del secretario, la colocó a consideración de los participantes quienes le dieron su respectiva aprobación.
4. **Seguimiento al Acta.** El Secretario precisa que se cumplió con compromisos que quedaron en la sesión anterior, se hizo el debido proceso para la reforma del Estatuto General de la Institución, la cual fue aprobada por la Sala de la Fundación, y se procedió a colocar toda la documentación en la plataforma SACES; ahora se está en espera de Ratificación por parte del MEN. De igual forma se elaboraron los Actos Administrativos de modificación del Organigrama Institucional y de Autorización de Creación de los programas Académicos: Tecnología en Gestión del Turismo de Naturaleza y la Tecnología en Agroindustrial.
5. **Presentación informe financiero.** El Vicerrector Administrativo y Financiero informó que se realizaron los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia de la Institución en el Régimen de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

De acuerdo con el Estado de Resultados la Institución tiene déficit financiero. Existen varios rubros que produjeron grandes pérdidas: la Emisora, la Granja, el Centro de Idiomas, entre otros. Además, otro de los elementos que afectó el Estado de Resultados es el Contrato con PRODEPAZ, porque no se logró ejecutar en el tiempo pactado y prolongará hasta el 31 de agosto del presente año, esto trae como consecuencia la distorsión de los resultados de los Estados Financieros para la presente vigencia.

La realidad es que el Tecnológico está en un momento crítico, si se tiene un año más de pérdida lo más posible es que el MEN intervenga la Institución, porque como va, no tiene sostenibilidad y no se está cumpliendo con el objeto social: el servicio educativo.

En torno a esta situación se hicieron varias reflexiones: lo primero es la necesidad de cambio de mentalidad, hacer una lectura consciente de lo que está sucediendo. Se tiene que tener claridad hacia dónde vamos, dar orden a la casa; no podemos continuar siendo conservadores en proyección.

Es fundamental buscar alternativas de nuevos servicios para tener nueva población estudiantil y, por ende, nuevas posibilidades de ingresos: cursos, diplomados, etc. Se diseñará un curso o diplomando en Sistemas de Información Geográfica y en Emprendimiento. Se ofertará de manera permanente los programas actuales de la Facultad, para trabajar en la obtención de público para horarios diferentes a los de la Estrategia Presencialidad Concentrada. Además es necesario trabajar por el cambio de mentalidad en los estudiantes, que consideran que la Institución tiene una gran obligación con ellos y que todo se les tiene que proporcionar.

Por último, el Vicerrector Administrativo precisa la importancia de que se aprueben los costos por alimentación y alojamiento de los estudiantes, estos son costos diferentes a los costos pecuniarios que presenta la Institución al MEN.

El Padre Rector precisa, que estamos en un momento importante para pensar qué vamos hacer y que no podemos ser negativos, sino tener optimismo y trabajar con decisión y responsabilidad desde todos los ámbitos institucionales.

#### **6. Proposiciones y varios.**

El Padre Rector socializa un Oficio enviado por los estudiantes, donde manifiestan algunas inconformidades en cuando al aseo a las instalaciones de las habitaciones, la falta de botiquín de primeros auxilios; esto se ha venido tratando desde Bienestar y Pastoral Institucional.

En segundo lugar, el Padre informa que se ha tomado la decisión que en el segundo semestre todos los grupos sean atendidos en Marinilla, en razón que Cottolengo será intervenido para realizar adecuaciones referentes al colegio de COREDI que está iniciando en el Peñol.

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión será el 5 de junio de 2019.

**FIRMAN,**

  
**PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M.**  
Presidente

  
**JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO**  
Secretario General